Expediente: **668/25**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ BENEGAS SILVIA SUSANA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **21/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - BENEGAS, Silvia Susana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 668/25

H108022896431

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ BENEGAS SILVIA SUSANA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 668/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

INFORMO: que en el día de la fecha se procedió a realizar apertura de cuenta judicial perteneciente a los autos del título por medio de la página Macro Online, obteniendo como Cuenta el nro.: CBU N° 2850608750096077780245. Fdo. Matías Boffano - Coordinador del área conclusiva de la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios del Centro Judicial Concepción. 20/10/2025

Concepción, 20 de octubre de 2025.

Téngase presente el informe que antecede, y por cumplido con el proveído que antecede. Póngase a conocimiento de la parte interesada. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 20/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.